



XXIX TORNEO INTERCLUB VEGA BAJA
Reglamento interno



INDICE

Nº		PÁGINA
1º	FECHAS PREVISTAS	3
2º	CATEGORÍAS	3
3º	INSCRIPCIONES	3
4º	FUNCIONAMIENTO DE LA INSCRIPCIÓN PREVIA Y RESERVA DE PLAZAS	3
5º	IMPORTES	5
6º	CONDICIONES OBLIGATORIAS	5
7º	TROFEOS POR PRUEBA	6
8º	TROFEOS A LA GENERAL FINAL	6
9º	CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL POR PUNTOS (AMARILLO)	7
10º	CLASIFICACIÓN GENERAL PREMIO DE LA MONTAÑA (BLANCO PUNTOS)	8
11º	CLASIFICACIÓN GENERAL METAS VOLANTES (AZUL)	8
12º	CLASIFICACIÓN GENERAL AL MÁS JOVEN (BLANCO)	9
13º	CLASIFICACIÓN GENERAL AL MEJOR DE LA VEGA BAJA (ROJO)	9
14º	CLASIFICACIÓN GENERAL VETERANOS +50 (LILA)	9
15º	CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS	9
16º	MAILLOTS EN CARRERA	9
17º	OBLIGACIÓN DE PORTAR MAILLOT	10
18º	ORDEN DE COCHES DE DIRECTORES DEPORTIVOS	10
19º	ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO	10
20º	CONSIDERACIONES VARIAS	10
21º	PENALIZACIONES	11
22º	CONTROLES ANTIDOPPING	11



Reglamento particular del Torneo

Los clubes C.C. GRANJA-COX, C.C. ALBATERA, C.C. CATRAL, C.C. TORREVIEJA, C.C. ALMORADI, C.C. BENFERRI, C.C. CREVILLENTE, C.C. SAN MIGUEL DE SALINAS, y C.C. HORADADA, organizan junto con el C.C. INTER-RACING VEGA BAJA y con clasificación general conjunta evolutiva las 11 pruebas que componen el

XXIX TORNEO INTERCLUB VEGA BAJA

1º - LAS FECHAS PREVISTAS SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

FECHA	DÍA	HORA	RECORRIDO	KM	LUGAR	CLUB ORGANIZADOR
21/04/2024	Domingo	10:00	Circuito CRI	9 Aprox	Los Montesinos	C.C. San Miguel
27/04/2024	Sábado	16:30	Semi-urbano	75 Aprox	Granja de Roca.	C.C. Granja-Cox
11/05/2024	Sábado	16:00	En línea	75 Aprox	S. Miguel de Salinas	C.C. San Miguel
19/05/2024	Domingo	10:00	Semi-urbano	75 Aprox	Pilar de la Horadada	C.C. Horadada
25/05/2024	Sábado	15:30	Semi-urbano	75 Aprox	Benferri	C.C. Benferri
01/06/2024	Sábado	17:00	Urbano	70 Aprox	Catral	C.C. Catral
09/06/2024	Domingo	10:00	Semi -urbano	75 Aprox	Torre vieja	C.C. Torre vieja
30/06/2024	Domingo	10:00	Semi-urbano	75 Aprox	Albatera	C.C. Albatera
07/07/2024	Domingo	10:00	Semi.urbano	75 Aprox	Cox	C.C. Granja Cox
13/07/2024	Sábado	18:00	Semi-urbano	60 Aprox	Crevillent	C.C. Crevillente
28/07/2024	Domingo	10:00	Urbano	70 Aprox	Almoradí	C.C. Almoradí

2º - CATEGORÍAS:

Estas pruebas serán de **carácter social evolutiva “por invitación”** y podrán participar todos los corredores Junior, Elite/Sub23, Máster-30, Máster 40, Máster 50 Máster 60 y Fémimas, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa, hayan abonado la cuota de inscripción y no tengan impedimento legal o administrativo alguno para poder participar.

3º - INSCRIPCIONES:

Las inscripciones al torneo para este año 2024, se realizarán en un primer período por invitación de la organización.

La organización, por tanto, invita a aquellos equipos y corredores atendiendo exclusivamente a criterios de participación previos en el torneo, es decir, equipos históricos del torneo o corredores que tienen un largo historial de participación.

4º – FUNCIONAMIENTO DE LA INSCRIPCIÓN PREVIA Y RESERVA DE PLAZAS:

Club ciclista Inter Racing Vega Baja, establece el siguiente sistema para la gestión de inscripciones al torneo completo o de pruebas sueltas:

1º. La organización contactará con los equipos que participaron en la anterior edición de 2023, y les facilitará por correo electrónico una hoja de inscripción. Este



formulario se podrá remitir a la organización hasta el día 31 de marzo, a la dirección de correo torneointerclubsvegabaja@gmail.com

2º. Entre el 25 de marzo y el 18 de abril, se abrirán las inscripciones **UNICAMENTE al torneo completo.**

Las plazas que queden libres hasta completar las 180 se ofrecerán a través de la pagina de inscripciones de la Federación Valenciana de Ciclismo (F.C.C.V.) el lunes de las misma semana de la prueba a las 10:00 hrs. y estarán disponibles hasta el jueves de la misma semana a las 20:00 o hasta agotar las plazas disponibles si se diera antes.

En la presente edición, solamente se podrá reservar plaza por anticipado prueba a prueba y en el plazo comprendido entre lunes a las 10:00 hrs. y jueves a las 20:00 hrs. Los inscritos a todo el torneo no necesitan confirmar su plaza.

3º. Las 20 plazas restantes hasta las 200 máximas permitidas en cada prueba, las reserva la organización para invitaciones a pruebas sueltas y se ofertarán las que estén disponibles cada semana en la plataforma de inscripciones.

4º. Existe la posibilidad y siempre y cuando hubiera plazas de inscripciones el día de la prueba, acatando el corredor la normativa FCCV que establece lo siguiente:

“ARTICULO 4. Reglamento de FCCV.

Plazos de Inscripciones: Todas las pre-inscripciones se cerrarán cuando lo indique el Reglamento particular de la prueba y como muy tarde los jueves a las 20:00 horas para las pruebas de fin de semana.

El plazo de reclamación o comunicación de incidencias en el proceso de preinscripción deberá plantearse mediante email ante la FCCV antes de las 12:00 horas del día siguiente al cierre de las mismas, no aceptándose ninguna otra con posterioridad. A partir del momento en que sean cerradas las preinscripciones ningún corredor podrá inscribirse. Excepcionalmente la Organización, si así lo hace constar en el Reglamento Particular, podrá admitir inscripciones de corredores con licencia expedida por la RFEC el mismo día de la prueba y hasta 45 minutos antes del inicio de la misma, mediante el abono de 10 euros, excepto en las competiciones de Fémimas y de las categorías Cadetes y Juniors hombres cuando los/las participantes tengan dorsal fijo asignado por la FCCV.

El Jurado Técnico hará constar en el Acta de carrera, la relación de corredores inscritos el día de la prueba para que la FCCV haga efectiva las penalizaciones no pudiendo inscribirse en otra prueba hasta que no se abone el importe citado según los medios de pago que establezca la FCCV. (texto modificado el 19.07.2023, entrada en vigor el 1 de septiembre de 2023, 17.01.24)”

Todo corredor que vaya a carreras sueltas **NO** formará parte de la clasificación del torneo, pero si de la prueba en concreto.

No se contempla ninguna otra posibilidad de participación que no esté incluida en este reglamento.

5º – IMPORTES:

TORNEO COMPLETO (Todas categorías)	130 Euros
PRUEBA INDIVIDUAL (Todas categorías)	25 Euros



* Para cuestiones y dudas en cuanto a las inscripciones, podéis remitir un correo a: torneointerclubsvegabaja@gmail.com

(1) En caso de que alguna prueba no se pueda realizar por motivos ajenos a la organización, se devolverá el importe correspondiente menos el 10% en concepto de gastos comunes. En las inscripciones al torneo completo, se prorrateará el importe total entre las 11 pruebas que lo conforman.

La organización marca un máximo de largometraje de 80 km. aprox. en carretera y 70 km. en circuito, así como también la CRI tendrá una distancia máxima de 10 km. La distancia se adecuará a la categoría M-60 y Fémimas, que será de la mitad del recorrido y desde el punto que la organización y los Jueces árbitros establezcan el día de la celebración de la prueba.

6º – CONDICIONES OBLIGATORIAS:

A. Todo corredor tiene la obligación de llevar colocado correctamente los dos dorsales identificativos, en el caso de no ser visible por la Video Finish por mala colocación, (lado contrario) o tapado, el Jurado técnico se reserva actuar al respecto o la descalificación de la prueba, según el reglamento. Los chalecos cortavientos no deben tapar el dorsal identificativo. **La manipulación de los dorsales (recortarlos, doblarlos o modificarlos) puede llevar aparejada la prohibición de salida conforme a normativa UCI y el abono de un nuevo dorsal (25 €).**

En caso de CRI se permite portar un único dorsal.

B. Todo corredor inscrito en el torneo de Interclub Vega Baja, se le hará entrega de los dorsales y placa para la bici, que le será asignado para todo el torneo, y será de su responsabilidad el cuidado y custodia del mismo, y de llevarlo a todas las carreras.

C. Si algún corredor no se presentara con su dorsal asignado a alguna de las pruebas, la organización le hará entrega de uno nuevo con un coste de 25 €.

D. A todos los corredores que se presenten a pruebas sueltas o del día, se le asignará un dorsal que NO será el mismo para todas las carreras que asista, por ese motivo todo corredor tiene la **OBLIGACIÓN DE DEVOLVER EL DORSAL**, al finalizar la prueba en la que participe. Se establece la obligatoriedad de dejar en depósito 10 € a la entrega del dorsal, que le será devuelto al finalizar la carrera cuando haga la entrega del dorsal facilitado por la organización.

E. Todos los corredores participantes en cada prueba, deben pasar por la mesa del control de firmas ante los jueces árbitros para confirmar su participación y mostrar su licencia federativa si el juez estimara oportuno. Los corredores deben presentarse al control de firmas debidamente uniformados y con los dorsales colocados para comprobar su correcta colocación. De no haber pasado por la mesa de control de firmas y luego apareciera en las clasificaciones del día, será declarado como no inscrito y sancionado por los jueces árbitros bajo el artículo correspondiente del reglamento del deporte ciclista de la UCI.

F. Portar los diferentes maillots de líder en cualquiera de las clasificaciones es obligatorio, éstos no pueden ser alterados de ninguna manera. **Cualquier incumplimiento será sancionado de acuerdo con el Reglamento del deporte ciclista**



con la denegación de salida y descalificación de todas las clasificaciones en su caso.

G. Es de obligado cumplimiento que cada líder de las diferentes clasificaciones generales, portar el maillot entregado por la organización, acreditativo de ser líder en carrera. En el caso de que algún corredor sea portador de más de un maillot se aplicará el criterio de prioridad ya dispuesto en este mismo punto, pasando la obligación de portarlo en carrera, al siguiente ciclista clasificado en esta misma categoría.

Cualquier incumplimiento relativo a espacios publicitarios en los maillots de líder, será sancionado conforme a lo establecido en el Reglamento del Deporte Ciclista con la denegación de salida o descalificación, en su caso.

7º - TROFEOS POR PRUEBA: (18 trofeos)

- TROFEO: 7 primeros corredores clasificados de la prueba.
- TROFEO: 3 primeros clasificados de la Vega Baja.
- TROFEO: 1º máster 50.
- TROFEO: 1º máster 60.
- TROFEO: 1º PREMIO DE MONTAÑA.
- TROFEO: 1º METAS VOLANTES.
- TROFEO: MEJOR EQUIPO.
- TROFEO: 3 primeros club organizador/locales de cada carrera. (a criterio del club organizador)

8º - TROFEOS A LA GENERAL FINAL:

Se entregarán 27 trofeos, según detalle:

- GENERAL INDIVIDUAL: trofeos a los **tres** primeros clasificados DE LA GENERAL.
- GENERAL INDIVIDUAL: trofeos a los **tres** primeros clasificados DE LA VEGA BAJA.
- GENERAL INDIVIDUAL. trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría :JUNIOR/SUB 23, ÉLITE, M30, M40, M50, M60.
- CLASIFICACIÓN GENERAL A LA MONTAÑA: trofeo al primer corredor clasificado.
- CLASIFICACIÓN GENERAL METAS VOLANTES: trofeo al primer corredor clasificado.
- CLASIFICACIÓN GENERAL AL MEJOR EQUIPO DEL TORNEO: Al equipo ganador por el sumatorio de puntos en el torneo.

ENTREGA DE MAILLOT DE LIDERES:

AMARILLO (general), BLANCO CON PUNTOS ROJOS (montaña) AZUL (Metas Volantes), ROJO (Vega Baja), BLANCO (+ Joven), LILA (veteranos 50 y 60).



9º.- CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL POR PUNTOS

(Maillot AMARILLO-HEMÓN)

Según el artículo 13º del reglamento de la FCCV, se podrán organizar pruebas con Clasificación Evolutiva para pruebas en ruta, por uno o varios organizadores debidamente constituidos y afiliados a la FCCV, de acuerdo con las siguientes condiciones y reglamentación:

5º. En el escrito para su aprobación se especificará el sistema de arrastre de la *clasificación evolutiva, por puntos.

• Puntos: Por puntos, estos serán los mismos para todas las pruebas, y serán los que se establecen en la Normativa de la Challenge y Juegos Deportivos de Ruta de la Comunidad Valenciana, otorgándose además un punto a todo corredor clasificado fuera de los puestos donde se atribuye puntuación. Los casos de ex – aequo se resolverán según lo que establece la citada normativa en todas sus clasificaciones.

puesto	puntos	puesto	puntos	puesto	puntos	puesto	puntos	puesto	puntos	puesto	puntos
1º	45	8º	33	15º	26	22º	19	29º	12	36º	5
2º	42	9º	32	16º	25	23º	18	30º	11	37º	4
3º	40	10º	31	17º	24	24º	17	31º	10	38º y posteriores 3 puntos	
4º	38	11º	30	18º	23	25º	16	32º	9		
5º	36	12º	29	19º	22	26º	15	33º	8		
6º	35	13º	28	20º	21	27º	14	34º	7		
7º	34	14º	27	21º	20	28º	13	35º	6		

A.- **La Clasificación general individual** por puntos se establece por la suma de los puntos obtenidos por cada corredor en cada una de las etapas disputadas. Todos aquellos **corredores/as que NO estén participando en el circuito completo NO restarán la puntuación en la clasificación general a aquellos corredores/as que SI lo estén disputando en su totalidad.**

B.- **La Clasificación individual por categorías** se establece por la suma de los puntos obtenidos en cada una de las etapas disputadas por cada corredor tomando como referencia la misma tabla de puntuación anterior. Del mismo modo que en la clasificación general individual, en el caso de las clasificaciones por categorías, los corredores NO INSCRITOS A TODO el circuito **no restarán puntos a cada una de las categorías.** (Sub23, Élite, M30, M40, M50 y M60).

Para la clasificación general final, se tendrán en cuenta todos los resultados de todas las pruebas, descartando el peor resultado obtenido.

En caso de igualdad de puntos en la clasificación general, se tendrá en cuenta la suma por el mayor número de primeros puestos, segundos puestos, etc y, en última instancia, el mejor puesto obtenido en la última etapa celebrada.

Solamente se tendrán en consideración para la General Individual y por categorías los corredores inscritos en primera instancia. (INSCRITOS HASTA EL 18 DE ABRIL).

NOTA: En el caso de que algún corredor realice un cambio de categoría en su licencia durante el periodo que dure el torneo, en la clasificación general aparecerá con la última categoría de su licencia, pero no se tendrá en cuenta para la clasificación por categoría.



10º - CLASIFICACIÓN GENERAL PREMIO DE LA MONTAÑA (Maillot BLANCO PUNTOS ROJOS – ttes ABOGAR).

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo el mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate en la montaña del día, el desempate se hará por mejores puestos, de persistir el empate, desempata la mejor posición de llegada a meta.

Para la clasificación General de la Montaña, se suman todos los puntos conseguidos en todas las etapas que se hayan finalizado. En caso de empate se desempata por las mejores posiciones de los pasos, de persistir el empate, desempata la clasificación General Individual.

Puesto	CATEGORÍA ÚNICA	
1º	3 Puntos	
2º	2 Puntos	
3º	1 Puntos	

11º.- CLASIFICACIÓN GENERAL DE METAS VOLANTES (Maillot AZUL- BICICOSTA)

Se obtendrá mediante la suma de puntos conseguidos por cada corredor en los pasos puntuables, siendo el mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate en las Metas Volantes del día, el desempate se hará por mejores puestos, de persistir el empate, desempata la mejor posición de llegada a meta.

Para la clasificación General de las Metas Volantes, se suman todos los puntos conseguidos en todas las etapas que se hayan finalizado. En caso de empate se desempata por las mejores posiciones de los pasos, de persistir el empate, desempata la clasificación General Individual.

PUNTUACIÓN DE LOS PASOS

Puesto	Puntos MV
1º	3 Puntos
2º	2 Puntos
3º	1 Puntos

* Cada corredor acumulará para la general los puntos conseguidos en cada META VOLANTE de cada una de las pruebas que haya finalizado.



12º.- CLASIFICACIÓN GENERAL AL MAS JOVEN (Maillot BLANCO- GRAN-CLIMA)

La clasificación general individual por tiempo y en el orden de la clasificación general al primer corredor de la categoría JUNIOR/ SUB 23

13º.- CLASIFICACIÓN GENERAL 1er VEGA BAJA (Maillot ROJO- I LOVE BIKE)

Para esta clasificación se tendrá en cuenta a los corredores cuya licencia conste como domiciliado en la Vega Baja siendo estos los pueblos que la componen, Albatera, Cox, Orihuela, Algorfa, Daya Nueva, Daya Vieja, Almoradí, Pilar de la Horadada, Rafal, Benejúzar, Dolores, Redován, Benferri, Formentera del Segura, Rojales, Benijófar, Granja de Rocamora, San Fulgencio, Bigastro, Guardamar del Segura, San Isidro, Callosa de Segura, Jacarilla, San Miguel de Salinas, Catral, Los Montesinos y Torrevieja, en la licencia federativa en vigor se comprueba la residencia del ciclista. Se incluye entre los municipios, al municipio de Crevillent, computando como corredor de la Vega Baja, todo corredor cuya residencia en licencia federativa sea el municipio de Crevillent.

14º - CLASIFICACIÓN GENERAL VETERANOS + de 50 (Maillot LILA- I LOVE BIKE)

Será el corredor de las categorías máster 50 y 60 conjuntamente mejor clasificado en la clasificación general.

15º - CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS:

A) La clasificación por equipos **del día** se calculará con los puntos de los 3 primeros corredores inscritos al torneo completo. En caso de empate, por la suma de puestos de esos 3 corredores de cada equipo, de persistir el empate el mejor corredor clasificado ese día.

B) La Clasificación **General** por equipos se calculará con la suma total de los puntos obtenidos por el equipo en cada una de las etapas disputadas. En caso de empate, desempata por mejores puestos, de persistir el empate, el mejor corredor clasificado en la general individual.

16º - MAILLOTS EN CARRERA:

- Líder de la General Individual (maillot AMARILLO). HEMÓN
- Líder general de la + JOVEN (maillot BLANCO). GRAN CLIMA
- Líder general de METAS VOLANTES (maillot AZUL). BICICOSTA
- Líder general de MONTAÑA (maillot PUNTOS ROJOS). ABOGAR TRANSPORTES
- Líder general de la VEGA BAJA (maillot ROJO). I LOVE BIKE
- Líder general VETERANOS (maillot LILA). I LOVE BIKE

PRIORIDAD DE LOS MAILLOTS:

- Líder de la GENERAL Individual (maillot AMARILLO). HEMÓN
- Líder general de MONTAÑA (maillot PUNTOS ROJOS). TTES. ABOGAR
- Líder general de METAS VOLANTES (maillot AZUL). BICICOSTA
- Líder general de los VEGA BAJA (maillot ROJO). I LOVE BIKE
- Líder general + JOVEN (maillot BLANCO). GRAN CLIMA
- Líder general VETERANOS (maillot LILA). I LOVE BIKE



17º - OBLIGACION DE PORTAR MAILLOT:

Es obligación de cada líder y/o portador de las diferentes clasificaciones generales, el portar el maillot acreditativo de líder en carrera, respetando el diseño y las publicidades de los maillots de líder provistos por el organizador. En Ningún momento se podrá ocultar la publicidad que el Torneo patrocina en dichas pruebas, reservándose el derecho en caso de incumplimiento de penalización pérdida de puntos acumulados, e incluso expulsión del Torneo. La Organización se reserva el derecho de permitir o desposeer a cada corredor que sean portadores de Maillots en caso de incumplimiento deportivo Publicitario. Los espacios publicitarios son los aplicados en el reglamento UCI.

18º - ORDEN DE COCHES DE DIRECTORES DEPORTIVOS:

El orden de vehículos de equipos en carrera, en la primera prueba se determinará en la reunión de directores deportivos con el Jurado Técnico, y a partir de la segunda prueba se determinará en función de la clasificación general individual por tiempos. En las pruebas que por sus características de cuerda, no se considere oportuno la introducción de vehículos en carrera será comunicado por el jurado técnico en la reunión de directores previa a la carrera.

Nota importante.

Los vehículos solamente serán conducidos por el director deportivo con su licencia que le acredite como tal y estando en vigor, no estando autorizado ningún otro licenciado como mecanico, auxiliar, a ir conduciendo el coche. **Si se diera el caso sería el jurado técnico quien lo expulse de carrera en el momento**, o la negación de salida antes de que comience la prueba.

19º- ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO:

El hecho de participar en estas carreras, lleva consigo el aceptación completa de este reglamento interno.

En caso de existir alguna norma no contemplada en este reglamento, se atenderá a la reglamentación del deporte ciclista vigente, así como su aplicación en cuanto al baremo de sanciones. Se aplicará los baremos de sanciones de la UCI.

20º – CONSIDERACIONES VARIAS:

Se pide la colaboración de todos los corredores a la hora de facilitar el paso a las motocicletas de enlace, motos de Trafico DGT y a los coches de los jurados técnicos, que si se diera el caso tendrían que parar la carrera para que el desarrollo de la prueba sea lo más segura posible. La seguridad siempre es lo primero y se agradece el facilitar la labor a las unidades motorizadas.



Todas las infracciones que afecten al respeto del medio ambiente tales como arrojar bidones, envoltorios u otros objetos fuera de las zonas de desechos habilitadas para ello, serán sancionada según lo previsto en el reglamento del deporte ciclista de la UCI. La organización reservara una zona delimitada y bien marcada llamada ZONA DE DESECHOS.

La Organización recuerda a los corredores rezagados que una vez fuera de carrera que deben retirarse el dorsal ya que no están en carrera y de esa forma facilitan a que no haya confusión al jurado técnico y a sus propios compañeros de carrera y sobre todo respeten las normas de tráfico.

Las pruebas que se desarrollan íntegramente en circuitos, siempre que la seguridad del corte del tráfico esté garantizada, los corredores descolgados del grupo principal, seguirán rodando hasta ser notificados por el jurado técnico de fin de la prueba para ellos, en el momento en el cual deben abandonar la prueba. Si las condiciones de seguridad y el jurado técnico lo considera se puede exceptuar a los máster 60 y féminas.

Todo corredor participante a este torneo o prueba de un día, cede su imagen a posibles publicaciones de RR.SS o cualquier medio de promoción o publicación de este evento. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores del torneo a la grabación parcial o total de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen del torneo en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, Internet, carteles, etc.), sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

21º.- PENALIZACIONES.

- Sera utilizado el baremo de sanciones y penalizaciones de la U.C.I. / R.F.E.C.
- Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos de acuerdo con los reglamentos del Deporte Ciclista y en su defecto por los Reglamentos Técnicos de la RFEC.
- Salvo disposición contraria toda decisión a tomar durante el curso de cada una de las pruebas sobre el desarrollo de la carrera es de competencia exclusiva del Comité Técnico de Árbitros.
 - a) Todo corredor que al paso por meta lleve el dorsal tapado no tendrá derecho a reclamación alguna.
 - b) Para optar a la clasificación general de METAS VOLANTES, y MONTAÑA hay que terminar todas las pruebas. No son validos los puntos conseguidos en una prueba si el corredor se retira y no termina la prueba.
 - c) Todo corredor que se le olvide el dorsal y quiera correr esa prueba deberá pagar diez euros (25 €) por sustitución de dorsal.
 - d) Con el fin de facilitar la clasificación, al final de cada prueba, la distancia entre los dorsales tiene que ser de 5 (cinco) centímetros. No pudiendo reclamar ningún corredor cuyos dorsales no se encuentren a la distancia exigida.

22º.- CONTROLES ANTIDOPING

Durante la prueba los corredores podrán ser sometidos a control antidopaje de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamentos de Control Antidopaje de la U.C.I. / RFEC.



La legislación española en materia de antidopaje se aplica conforme a las disposiciones previstas. El control antidopaje estará en un lugar habilitado al efecto cumpliendo con la normativa vigente.

Nota: En caso de un Positivo, la solicitud de un contraanálisis, irá a cargo del afectado, desvinculando totalmente al CC Inter Racing Vega Baja y se registrará con la Normativa prevista en este Reglamento, en la LO 7/2006 y sus normas de desarrollo, así como las infracciones a las reglas antidopaje anunciadas en el reglamento antidopaje de la UCI.

Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el reglamento del Deporte Ciclista de la RFEC.

Protección de datos. La organización del torneo garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999. Los participantes en el torneo quedan informados y prestan su consentimiento a la utilización de sus datos a los ficheros que quedarán en poder de la organización, para su utilización en relación a todas las gestiones administrativas que estime oportuno la organización (listados de inscritos, listados clasificaciones, etc...)

La organización se reserva el derecho a modificar o anular el itinerario, controles, horarios e incluso el presente Reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario.

Presidente

Secretario

Jorge Garcia Fenoll

José Manuel Martínez Imbernon

INTER-RACING VEGA BAJA
MARZO 2024